



POLICIA

ORDEN DEL DIA

creada el 31 de enero de 1881

"En el 45° Aniversario de la Policía de Chubut (1957 -7 de diciembre - 2002)"
"En el 33° Aniversario de la Policía de Río Negro (1969 - 8 de diciembre - 2002)
"8 de diciembre - Día de la Inmaculada Concepción de la Virgen María"
"En el Día del empleado del Ministerio de Seguridad"
"En el Día Internacional de los Derechos Humanos"

N° 115

LA PLATA, martes 10 de diciembre de 2002

EL SEÑOR SUPERINTENDENTE GENERAL DE POLICIA ORDENA SE COMUNIQUE

SUMARIO

del 06/12/02 al 09/12/02

- * CIRCULAR DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICIA N° 4.
- * CIRCULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA GENERAL N° 8.
- * DISPONIBILIDADES PREVENTIVAS, DECRETOS Y LEVANTAMIENTOS.
- * SUPLEMENTO DE CAPTURAS.(•)
- * SUPLEMENTO DE SECUESTROS.(•)
- * SUPLEMENTO DE SIN EFECTO DE SECUESTROS.(•)
- * SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO.(•)
- * SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA.(•)

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

"Los Derechos Humanos son aquellos que el hombre posee por el mero hecho de serlo. Son inherentes a la persona y se proclaman sagrados, inalienables, imprescriptibles, fuera del alcance de cualquier poder político. En su declaración Universal aprobada por las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, se establece que los destinatarios son todos los hombres y no tan solo los ciudadanos de uno u otro Estado, pues los derechos humanos no solo serán proclamados, sino protegidos de un modo material, incluso contra el propio Estado que los viole"

CIRCULAR DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICIA N° 4

REFERENTE: Propuesta de modificación contractual de las pólizas de Seguro de Vida de la CAJA DE AHORRO Y SEGURO.

Por medio de la presente se lleva a conocimiento del personal policial que la CAJA DE AHORRO Y SEGURO realizará un reempadronamiento del personal beneficiario con actualización y/o modificación de condiciones sobre la base de dos propuestas para las Pólizas N° 13.969 Seguro de Vida Colectivo (titular y cónyuge), Conceptos 500-00 y 500-01, N° 62.619 Seguro Amparo Familiar Concepto 530 y N° 6.114.478 Seguro Accidentes Personales Concepto 470.

En virtud de ello, la aseguradora iniciará una encuesta personalizada a los fines que los efectivos policiales puedan optar por la propuesta más conveniente, haciendo constar el carácter voluntario de su aceptación.

A continuación se detallan las nuevas condiciones contractuales:

Para la póliza 5060-0013969 (Seguro de Vida Colectivo Titulares y Cónyuge) las condiciones pactadas son las siguientes:

Cobertura

- * Muerte Cualquier Causa
- * Incapacidad Total y Permanente por Enfermedad o accidentes (vigente actualmente).
- Incapacidad Parcial Permanente por Accidente (vigente actualmente).
- Doble por Accidente (vigente actualmente).

Alternativa 1

Capitales: 15 sueldos por muerte.

100% por Incapacidad Total y Permanente.

Costo: \$ 0,75 por mil (\$ 0,75 por cada mil pesos de capital asegurado).

Ejemplo: Sueldo \$ 1.000

Capital Asegurado: \$ 15.000

Costo: \$ 11,25 (De optar por el seguro de cónyuge, se duplica el descuento).

Alternativa 2:

Capitales: 20 sueldos por muerte.

100% por Incapacidad Total y Permanente.

Costo: \$ 0,75 por mil (\$ 0,75 por cada mil pesos de capital asegurado).

Ejemplo: Sueldo \$ 1.000,-

Capital Asegurado: \$ 20.000,-

Costo: \$ 15 (De optar por el seguro del cónyuge, se duplica el descuento).

Para la póliza 5060-0062619 (Seguro de Vida Colectivo Familiar), la condición pactada es la siguiente:

* Asegurados: Titulares, Cónyuges, Hijos, Padres y Padres Políticos.

* Capitales: \$ 4.000 (Titular, Cónyuge e Hijos).
\$ 750 (Padres y Padres Políticos).

Costo: \$ 1.55 por mil del capital asegurado de titular (\$ 6,20).-

Para la póliza 6114478 (Seguros de Accidentes Personales), la condición pactada es la siguiente:

• Asegurados: Titulares

• Riesgos: Muerte

Incapacidad Total Permanente y Parcial Permanente.

Capital Asegurado: \$ 14.000 por riesgo.

Costo: \$ 5,93

Además de las coberturas señaladas precedentemente, La Caja dispondrá de manera graciable de un monto anual de hasta \$ 50.000 que se destinara a cubrir la internación de aquellos asegurados que resulten ACCIDENTADOS EN ACTOS DE SERVICIO. La internación que se cubre es desde el primer día en que se produce la misma y hasta el quinto día de internación. Por cada día de internación se abonara la suma de \$ 25.

Cabe aclarar que agotado el monto graciable señalado, el mismo se renovara a su próxima anualidad, en que volverá a abonarse dicho beneficio y que seguidamente se vuelve a destacar:

Características del Beneficio:

Renta diaria de \$ 25 con límite de 5 días.

La Caja reconocerá de manera graciable el beneficio de ésta renta.

Resultarán beneficiarios los asegurados en la póliza de Accidentes Personales que a consecuencia de Accidentes en Acto de Servicio deban ser internados.

El monto de la renta resultara de \$ 25 diarios por el termino de cinco días sin plazo de espera, es decir, desde el primer día de internación hasta el quinto inclusive.

La nueva cobertura comenzara a regir a partir del mes posterior al que se realice el descuento pertinente, estimando su vigor a partir del 1º-02-03.

ALBERTO OSCAR SOBRADO
Comisario General
Superintendente General de Policía

CIRCULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARIA GENERAL N° 8

La Plata, 05 de diciembre de 2002.

Con motivo de celebrarse el próximo martes 10 del corriente el "**DÍA DEL EMPLEADO DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD**", la Superintendencia General de Policía tiene el honor de saludar a los empleados de ese Ministerio en su día, a la vez que desearles muchas felicidades y bienestar personal; haciéndolo extensivo a sus familiares.

Prof. RAUL MARCELO CHEVES
COMISARIO INSPECTOR
Director General de Secretaría General

LOS SIGUIENTES PASES A DISPONIBILIDADES PREVENTIVAS

Subcomisario Legajo 13.595 PAEZ, Ricardo Alejandro, perteneciente a la Cría. Tres de Febrero 6ta., por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 04-12-02.

Oficial Subinspector Legajo 22.553 SÁNCHEZ, Hualter Dario, perteneciente a la Cría. Tres de Febrero 6ta., por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 04-12-02.

Sargento Primero Legajo 116.558 OVIEDO, Mario Alberto, perteneciente a la Cría. Tres de Febrero 6ta., por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 04-12-02.

Sargento Primero Legajo 113.537 SILVERO, Víctor Marcelo, perteneciente a la División Halcón, por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 04-12-02.

Sargento Legajo 131.833 LEHN, Ricardo Ramón, perteneciente a la Cría. Tres de Febrero 6ta., por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 04-12-02.

Sargento Legajo 133.393 RAMOS, Pablo Alberto, perteneciente al Cuerpo de Infantería Glew, por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 01-12-02.

Cabo Primero Legajo 138.427 HOYOS, Ramón Alberto, perteneciente a la Cría. Tres de Febrero 6ta., por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 04-12-02.

Cabo Primero Legajo 144.042 RODRIGUEZ, José Nicolás, perteneciente a la Cría. Tres de Febrero 6ta., por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 04-12-02.

Cabo Primero Legajo 144.847 TEVEZ, Luis Daniel, perteneciente a la Comisaría Quilmes 7ma., por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 02-12-02.

LOS SIGUIENTES LEVANTAMIENTOS DE DISPONIBILIDAD PREVENTIVA

Policía de la Provincia de Buenos Aires

Sargento Primero Legajo 124.066 ESQUIVEL, Juan Eduardo, perteneciente a la Comisaría Escobar 2da., en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. y que fuera decretada a partir del día 13-03-02.

Cabo Primero Legajo 142.849 CHACON, Enrique Alberto, perteneciente a la Comisaría Zárate 1ra., en sumario que se le instruyera por Inf. Art. 59 Inc. 7mo. y que fuera decretada a partir del día 13-03-02.

Dr. JUAN PABLO CAFIERO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

ALBERTO OSCAR SOBRADO
Comisario General
Superintendente General de Policía

Prof. RAUL MARCELO CHEVES
Comisario Inspector
Secretario General

OBSERVACIONES: (●) Áreas de interés.

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento de la Orden del Día la totalidad del personal policial.

Orden del Día N° 115

CONSULTAS: Orden del Día, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 3131/ 3132 /3133.

Correo Electrónico: ordendeldiapba@mseg.gba.gov.ar.

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar/sriagral/ordendd/espanol/index.htm.

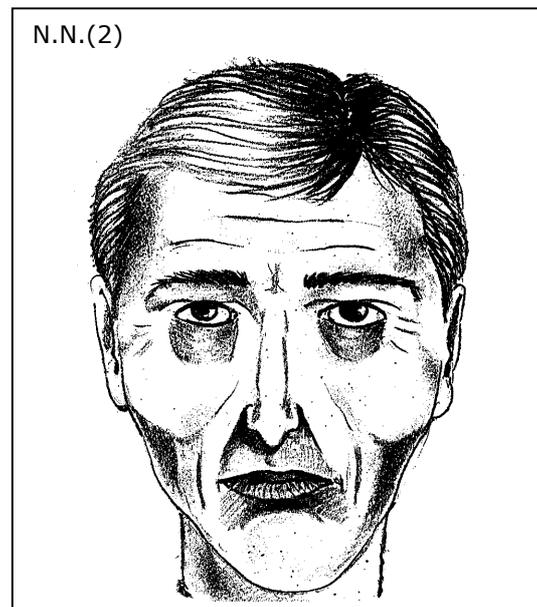
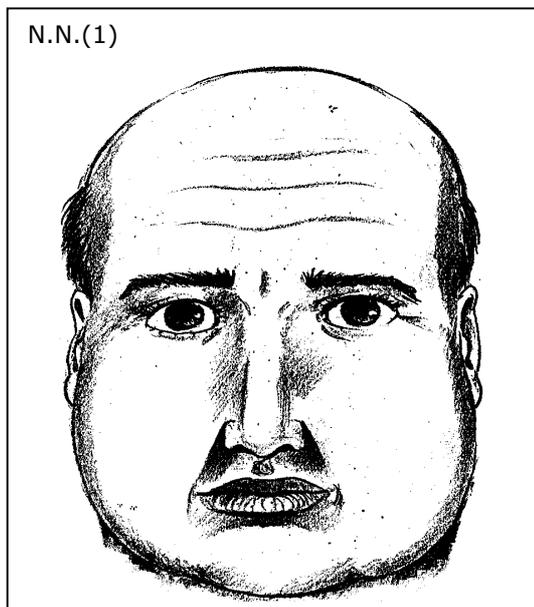
REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



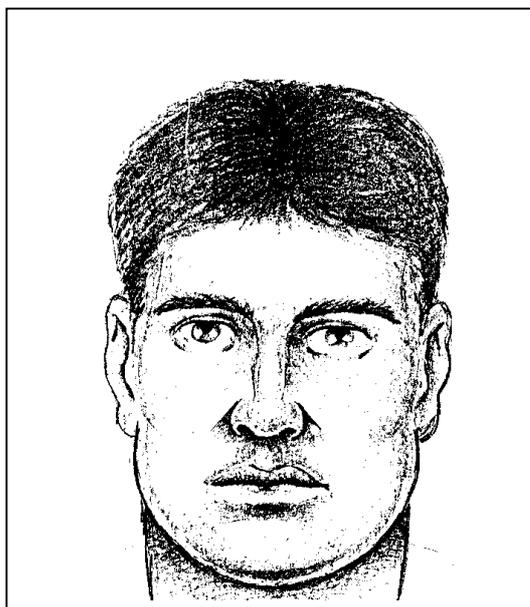
POLICIA

SUPLEMENTO DE CAPTURAS

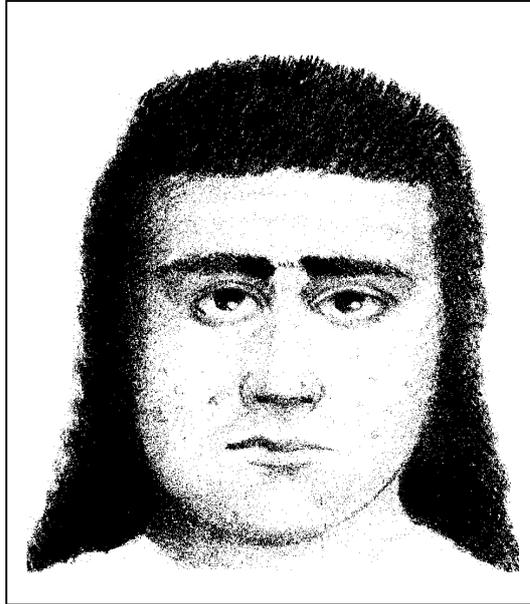
1.- N.N.: como de 45 a 50 años, altura 1,75 a 1,80, peso 95 kgs., cutis blanco, cabello castaño, ojos oscuros. N.N.(2): como de 50 a 55 años, altura 1,75, peso 75 a 80 Kgs., cutis trigueño, cabello castaño oscuro entrecano, ojos marrones. Solicitarlas Comisaría Lanús 3ra. Interviene U.F.I. N° 5 a cargo del Dr. Juan José Vaello del Dpto. Jud. Lomas de Zamora. I.P.P. N° 268.282, caratulada "ROBO CALIFICADO -CARUSO RICARDO HUMBERTO". Expediente N° 21.100 - 302.514/02.-



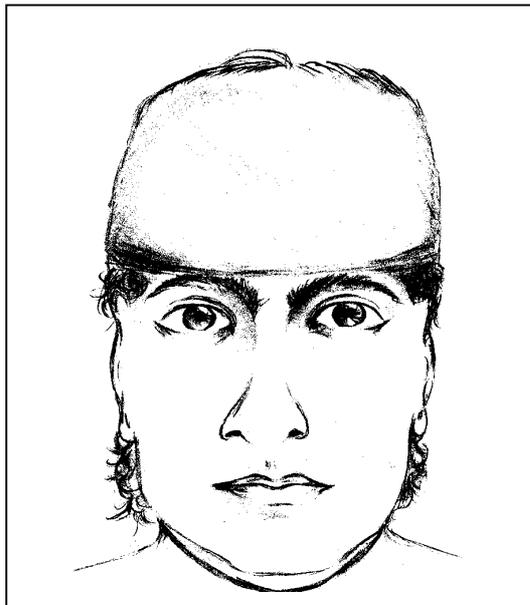
2.- N.N.: como de 37 años, altura 1,70, peso 80 kgs., cutis morocho, cabello oscuro, ojos oscuros. Ordenarla Sr. Fiscal Adjunto Dr. Adolfo Alberto Aversa del Departamento Judicial Quilmes. Causa N° 126.946, caratulada "ROBO". Dte. ROJAS SILVIO ALFREDO. Causa N° 126.946/02.-



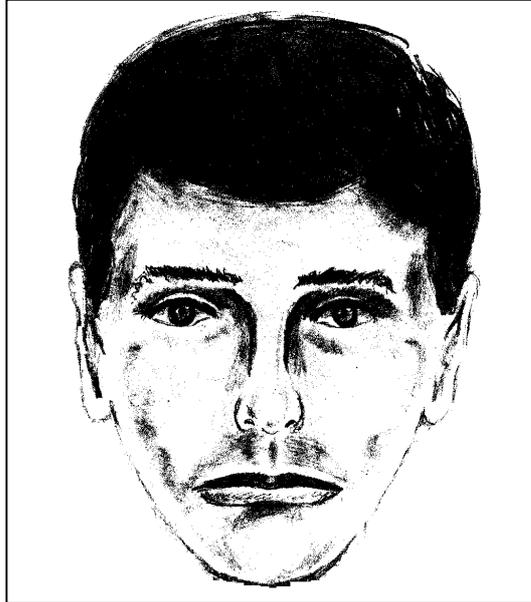
3.- N.N.: como de 33 años, cutis oscuro, cabello negro, ojos negros. Solicitarla Cría. La Plata 3ra. Interviene U.F.I.A.I. N° 5 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y conocimiento del Juez de Garantías dr. Cesar Melazo del Departamento Judicial La Plata. Causa N° 151.672, caratulada "DCIA. - COLUCCI LEANDRO ADRIÁN". Expediente N° 21.100 - 303.676/02.-



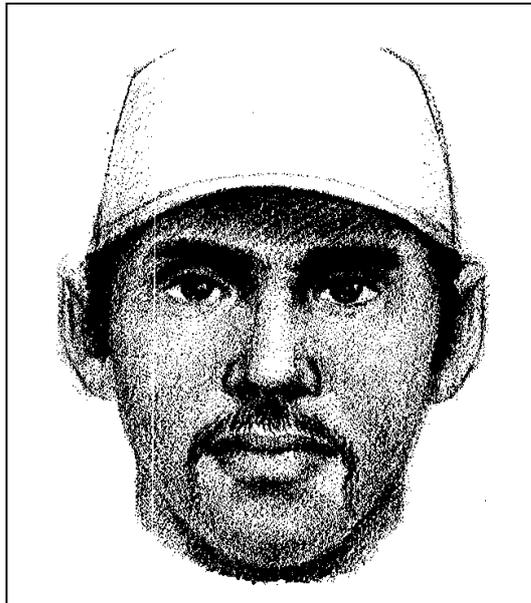
4.- N.N.: como de 20 a 22 años, altura 1,60 a 1,63, peso 76 a 76 kgs., cutis morocho, cabello negro, ojos oscuros. Ordenarla Fiscalía de Cámaras de Pergamino. I.P.P. N° 25.665, caratulada "N.N. S/ ROBO CALIFICADO ART. 166 - DTE. VAN BREDAN JOSÉ LUIS". Expediente N° 21.100 - 302.967/02.-



5.- N.N.: como de 20 años, altura 1,70, peso 60 kgs., cutis blanco, cabello castaño claro, ojos claros. Ordenarla Fiscalía de Cámaras de Pergamino. I.P.P. N° 25.629, caratulada "N.N. S/ HURTO SIMPLE - DTE. LOVERA DE DRAGUI DOLORES". Expediente N° 21.100 - 302.968/02.-



6.- N.N.: como de 20 a 23 años, altura 1,70, peso 65 kgs., cutis morocho, cabello oscuro, ojos oscuros. Solicitarla Cría. La Plata 1ra. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juzgado de Garantías N° 3 a cargo del Dr. Nestor de Aspro ambos del Departamento Judicial La Plata. Causa N° 73.435, caratulada "GONZÁLEZ YANINA ALEJANDRA". Expediente N° 21.100 - 302.935/02.-

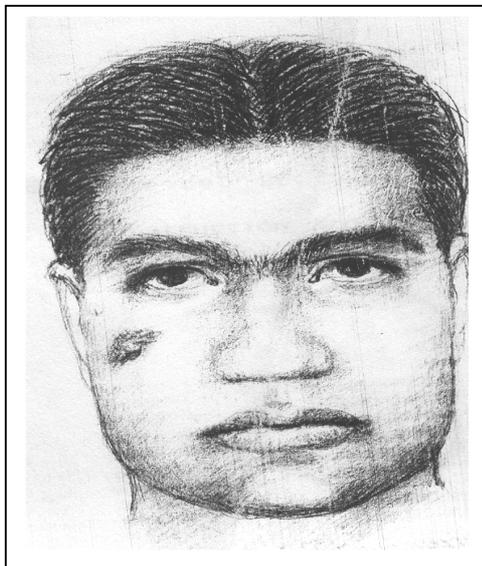


7.- WILBERT ENRIQUE GUTIERREZ CERRUD, de nacionalidad panameña, Pasaporte N° 032/e/2000, cédula de identidad del mismo origen N° 4.281.296, nacido el 22 de noviembre de 1974 en CHIRIQUI, Rep. de Panamá, cuyo último domicilio conocido el el sito en la calle La unión N° 323 de José María Ezeiza, Pcia de Buenos Aires. Ordenarla Dr. Carlos A. Ferreyro Pella, interinamente a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora. Causa

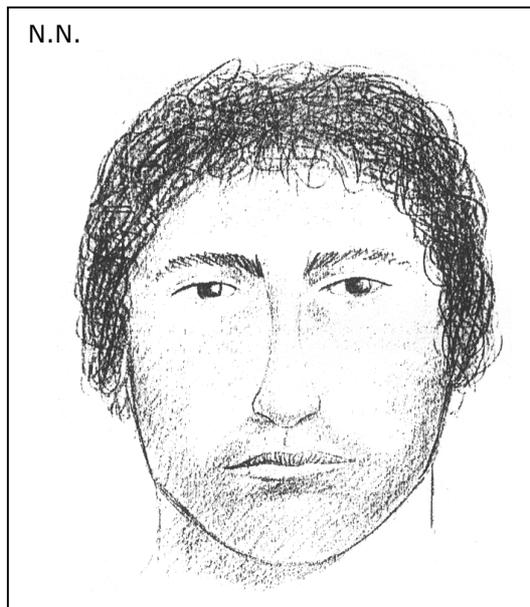
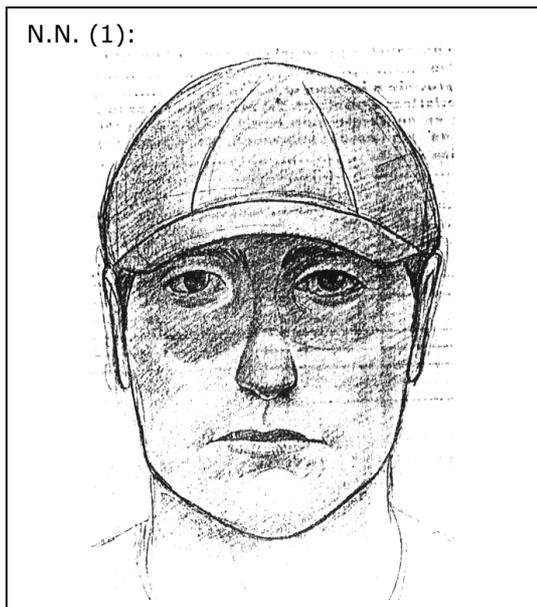
Policía de la Provincia de Buenos Aires

Nº 6106, caratulada "ROA, MARTA ROSA S/ DENUNCIA PRES. INF. ARTS. 106 Y 249 C.P.". Expediente Nº 21.100 - 306.917/02.-

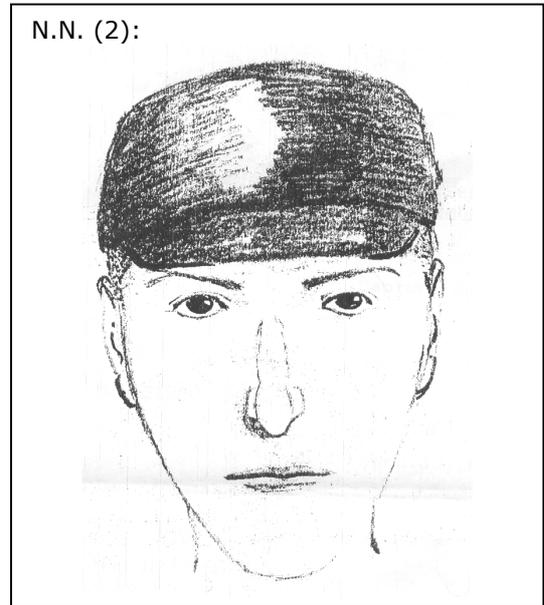
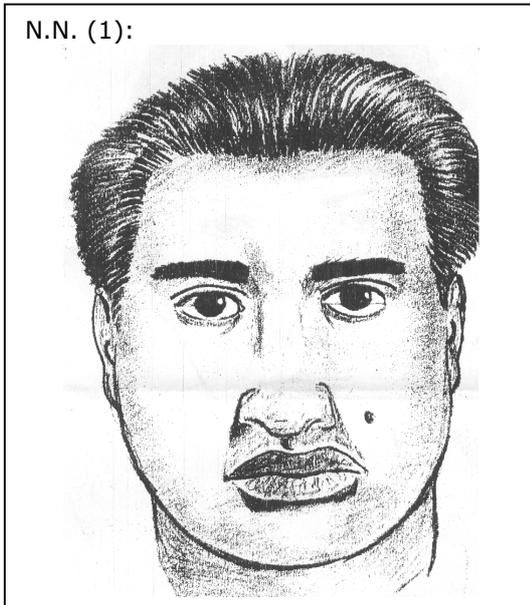
8.- N.N.: como de 30 años, altura 1,65, peso 60 a 65 kgs., cutis trigueño, cabello entrecano, ojos oscuros. Ordenarla Dr. Cría. La Plata 1ra. Interviene U.F.I. Nº 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juzgado de Garantías Nº 3 a cargo del Dr. Nestor de Aspro ambos del Departamento Judicial La Plata. Causa Nº 73.435, caratulada "GONZÁLEZ YANINA ALEJANDRA". Expediente Nº 21.100 - 302.935/02.-



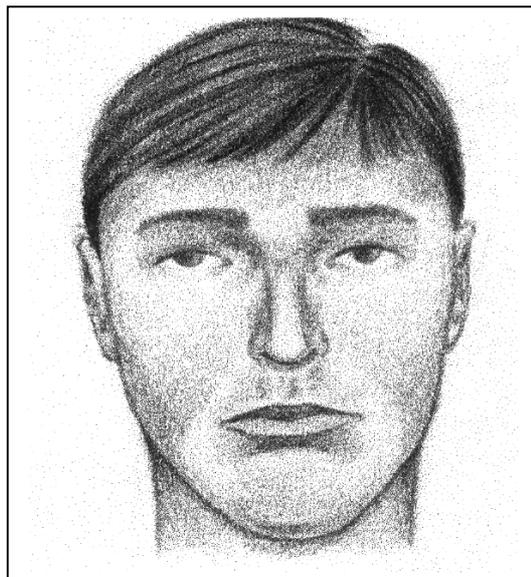
9.- N.N.: como de 17 a 18 años, altura 1,80, peso 75 kgs., cutis blanco, cabello oscuro, ojos marrones. N.N. (2): como de 18 a 20 años, altura 1,65, peso 70 kgs., cutis trigueño, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Destacamento Los Pozos - Cañuelas. Interviene U.F.I. Nº 5 a cargo del Sr. Agente Fiscal Dr. Daniel Urriza del departamento Judicial La Plata. Caratulada "HOMICIDIO". Vma. DE SA COSTA LOURA MANUEL. Expediente Nº 21.100 - 305.321/02.-



10.- N.N.: como de 30 años, altura 1,80, peso 90 kgs., cutis moreno, cabello negro, ojos oscuros.
N.N. (2): como de 20 años, altura 1,70, peso 60 kgs., cutis blanco, cabello castaño, ojos oscuros.
Solicitarla Comisaría Avellaneda 7ma. Intervienen S.S. Juez de Garantías N° 5 Dra. Marisa Salvo y U.F.I. N° 15 a cargo de la Dra. Liliana Thiem ambas del Departamento Judicial Lomas de Zamora. I.P.P. N° 354.655, caratulada "RODRIGUEZ FABIO LEONARDO - ROBO CALIFICADO Art. 166". Expediente N° 21.100 - 305.053/02.-



11.- N.N.: como de 20 a25 años, altura 1,70 a 1,75, peso 70 kgs., cutis morocho, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría La Plata 9na. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villorodo del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 157.652, caratulada "HURTO - Vma. VAQUERO ESTEBAN AUGUSTO". Causa N° 157.652/02.-



REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



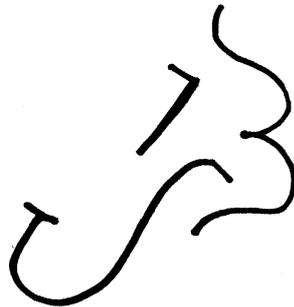
POLICIA

SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- SANCHEZ RUBÉN ALEJANDRO: ROBO DE GANADO MAYOR. Secuestro de equino, pelo rosillo, con sus cuatro patas color blanca al igual que su cabeza, el cual posee marca. Solicitarla Cría. Ensenada 2da. Interviene Juez en turno. Expediente N° 21100-302.154/02.-



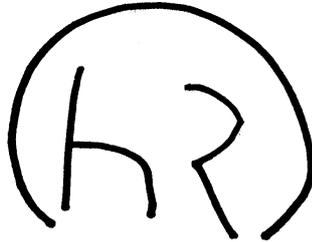
2.- GIMENEZ DARIO: ROBO. Secuestro de dos vacas Holando Argentino, con marca. Solicitarla Cría. Quilmes 6ta. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Dr. Adolfo Aversa del Dpto. Jud. Quilmes. Expediente N° 21100-302.041/02.



3.- RUBIO ANSELOMO: Causa N° 376.443 ROBO CALIFICADO- ART. 166. Secuestro de una petisa zaina colorada, malacara, con marca. Solicitarla Cría. Alte. Brown 3ra. Interviene U.F.I. N° 7 a cargo del Dr. Nicolás Vitturi del Dpto. Jud. Lomas de Zamora. Expediente N° 21100-300.513/02.



4.- HERMES RIVIERI: ROBO GANADO MAYOR. Secuestro de 22 caballos, los cuales poseen marca. Solicitarla Cría. de II – Frino. Interviene U.F.I. N° 10 del Dpto. Jud. San Martín. Expediente N° 21.100 – 303.301/02.-



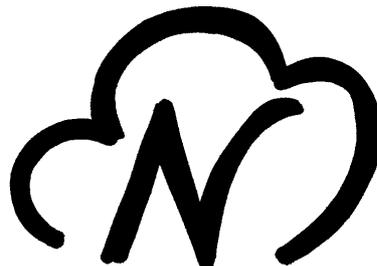
5.- IRIBARREN ANGEL: "HURTO CALIFICADO". Secuestro de 56 cámaras de cría completas, con 10 marcos y una rejilla cada una, compuestas de pisos color rojo, cajón color blanco clavado mediante grampas al piso para su traslado, algunas con techo color rojo con chapa galvanizada color natural, las cuales poseen marcado a fuego el apellido "Iribarren". Solicitarla Destacamento Coronel Charlone - General Villegas. Interviene Sr. Agente Fiscal Dr. Walter Vicente a cargo de la U.F.I. N° 4 del Departamento Judicial Trenque Lauquen. Expediente N° 21.100 – 299.171/02.-

"IRIBARREN"

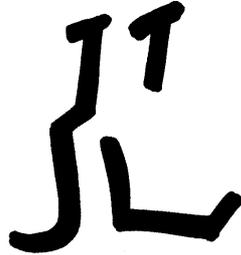
6.- PIERUCCI RAUL JOSE: "HURTO CALIFICADO". Secuestro de 20 colmenas que se encontraban en cajones de tres cuerpos, compuestos por techo, tres alzas, pisos y 30 marcos cada uno, la mayoría de los cajones se hallaban marcados a fuego en un lateral de las alzas bajo matrícula N° "S-0064", como también algún techo. Solicitarla Destacamento Coronel Charlone - General Villegas. Interviene Sr. Agente Fiscal Dra. Gladys Edith Daneri del Departamento Judicial Trenque Lauquen. Expediente N° 21.100 – 285.040/02.-

"S - 0064"

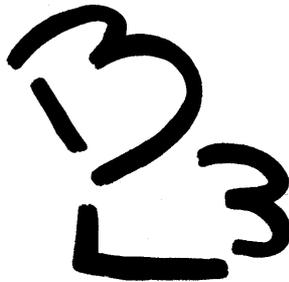
7.- NERVI RUBEN BRAULIO: I.P.P. N° 52.529, caratulada "HURTO AGRAVADO DE GANADO". Secuestro de una vaquillona pura cruce de raza Aberdeen Angus con pelaje color negro, la cual posee marca. Ordenarla U.F.I. N° 4 a cargo del Sr. Adjunto de Agente Fiscal Claudia Lorenzo del Departamento Judicial Bahía Blanca. Expediente N° 21.100 – 304.466/02.-



8.- CHAZARETA EDUARDO MIGUEL: I.P.P. N° 160.680, caratulada "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de dos animales alazanes, hembras, una de ellas con tres patas blancas y la otra lista, las cuales poseen marca. Solicitarla Comisaría Cañuelas. Interviene U.F.I.A.I. del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 305.320/02.-



9.- CALLEJAS SERVANDO: "HURTO EQUINO". Secuestro de una yegua alazan clara, de 7 años de edad, la cual posee marca. Solicitarla Comisaría Florencia Varela 1ra. Interviene Fiscalía N° 10 a cargo del Dr. Farina del Departamento Judicial Quilmes. Expediente N° 21.100 – 305.942/02.-



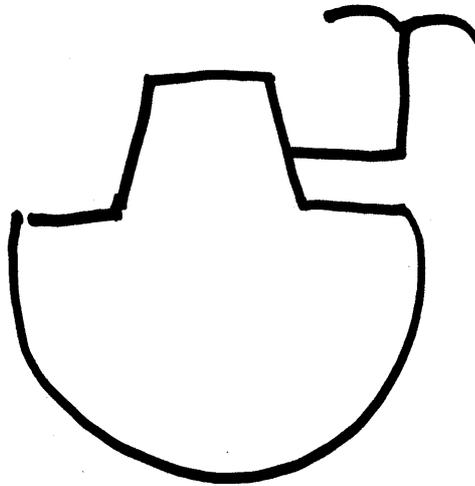
REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE SIN EFECTO DE SECUESTROS

1.- SUMPANO ANTONIO: "HURTO DE GANADO MAYOR". Secuestro de un caballo moro tusado, cola corta, de 12 años de edad y de una yegua mora tusada, cola larga, de 6 años de edad. Solicitarla Cría. Gral. Pueyrredón 3ra. Interviene Sr. Agente Fiscal Dr. Oscar Deniro del Dpto. Jud. Mar del Plata. Cuyo pedido de Secuestro circula en la Orden del Día N° 112/02, inc. 7, bajo Expediente N° 21.100-293.241/02. Expediente N° 21.100-298.850/02.-



REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN PARADERO

1.- BASTIANONI ROBERTO JORGE, ALIAS "RINGO": argentino como de 52 años, D.N.I. Nº 8.462.989, empleado de la Municipalidad de La Matanza, desaparecido el 16 de septiembre de 2002. Solicitarla Dirección General de Coordinación Operativa de Seguridad. Resolución del HCD Nº 5723/02.

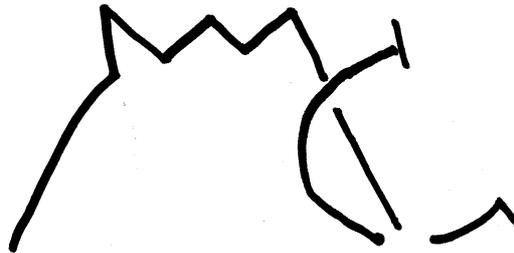
REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS

1.- CIURLANDI MARIA CRISTINA: ROBO GANADO MAYOR. Búsqueda de 12 vacunos entre vacas, novillos y vaquillonas, todas con marca. Solicitarlas Cría. Presidente Perón. Interviene U.F.I. a cargo del Dr. Víctor Violini del Dpto. Jud. La Plata. Expediente N° 21100-302.005/02.-



2.- PEREZ NESTOR EDUARDO: "HURTO". Búsqueda y Hallazgo de una perra de nombre Gotita Von Der Cole, raza Ovejera Alemán, con tatuaje BE 1142, POA 199351. Solicitarla Comisaría La Plata 7ma. Intervienen Sr. Agente Fiscal Dr. Daniel Urriza, Sr. Juez de Garantías Dr. Néstor de Aspro y Sr. Defensor Oficial Dr. José Luis Villada del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 - 304.801/02.-

"BE 1142" "POA 199351"
